

Colombia

Abren proceso contra R. Roa por compra de apartamento

La Fiscalía rastrea cómo pagó el lujoso predio y Procuraduría investiga un posible conflicto de intereses. EL TIEMPO reveló la adquisición del bien.

La Procuraduría encontró méritos suficientes para abrirle investigación formal a Ricardo Roa Barragán, presidente de la estatal Ecopetrol. Así se lo notificaron vía correo corporativo en un auto firmado por Tatiana Moreno Shett, delegada disciplinaria de instrucción para la Vigilancia Administrativa, con fecha de ayer.

En la decisión, conocida en primicia por EL TIEMPO, se señala que Roa es investigado por posible conflicto de intereses, entre otras conductas vinculadas a la compra de un lujoso apartamento en el norte de Bogotá.

La nueva investigación contra Roa coincide con dos hechos nuevos y otro más, todos de fondo. EL TIEMPO reveló que la Fiscalía ya está preguntando de manera oficial por la manera como el presidente de Ecopetrol pagó los 1.800 millones de pesos que, asegura, le costó el apartamento de cerca de 300 metros cuadrados.

Este nuevo expediente contra Roa coincide con la visita que la Procuraduría tiene programada para hoy a las instalaciones de Ecopetrol dentro de otra investigación: la firma de un millonario otrosí, por 5,8 millones de dólares, que EL TIEMPO reveló hace dos semanas.

Según la junta directiva de la empresa estatal, nunca se aprobó que un contrato de asesoría con la firma Covington & Burling, por 875.000 dólares -que buscaba medir el impacto en

Estados Unidos de las investigaciones y señalamientos contra Roa-, se convirtiera en una indagación interna por 5,8 millones de dólares en la que se habrían extralimitado funciones.

Y a eso se suma la investigación del Consejo Nacional Electoral (CNE) por la presunta violación de topes de la campaña Petro Presidente 2022-2026, de la que Roa fue gerente.

La sombra de Iacono

En cuanto a la investigación por la compra del apartamento, el proceso en la Procuraduría partió de la queja que un empresario del sector petrolero instauró el 28 de diciembre de 2023, una semana después de que EL TIEMPO reveló en primicia la transacción.

Roa fue enfático en que la compra la hizo meses antes de ingresar a Ecopetrol y en que no sabía que la firma Princeton International Holdings, dueña del magnífico predio, estuviera vinculada al conocido petrolero Serafino Iacono.

En su momento, EL TIEMPO reveló evidencia de que Iacono aparecía en una de las firmas detrás del campo Sinú-9, que una de las filiales de Ecopetrol estaba interesada en adquirir. Luego, reveló que Ecopetrol negoció la compra de Termomorichal I y II, generadoras vinculadas al empresario William Vélez (recientemente fallecido), quien fue jefe de Roa y de su pareja, Julián Caicedo. Esas dos generadoras pertenecían inicialmente a Pacific Rubiales, petrolera a la que estuvo li-



Ricardo Roa Barragán, presidente del estatal Grupo Ecopetrol.

Ecopetrol saca a Alberto Vergara

En la noche de ayer, la compañía estatal informó que Alberto José Vergara, quien firmó el polémico otrosí con la firma Covington & Burling, sale de su cargo de director corporativo de Cumplimiento. La junta directiva encargó temporalmente a Rodolfo Mario García Paredes en la posición. García Paredes se desempeña actualmente como gerente jurídico de Hidrocarburos de la empresa.

gado Serafino Iacono. Pero en el auto de la Procuraduría se mencionan otras empresas ligadas a Iacono, venezolano de nacimiento, nacionalizado en Italia y en Colombia.

Tras recoger la información de EL TIEMPO, el quejoso le señaló a la Procuraduría: “El precio que pagó el señor Roa por el apartamento es menor al que supuestamente debió pagar por su adquisición -compra-venta ficticia-, lo que prevé un posible favorecimiento del representante de compañía Princeton International Holdings al señor Ricardo Roa, quien, para ese entonces, se perfilaba como el futuro presidente de Ecopetrol, empresa con quien el señor Serafino Iacono, conforme las condiciones expuestas en precedencia, supuestamente ha tenido directamente o indirectamente negocios, lo que denota la existencia de un posible conflicto de intereses y otras conductas conexas”.

Al respecto, la Procuraduría le está pidiendo a Ecopetrol que se certifique si Roa aportó al momento de su posesión y de forma periódica (durante los años en que se ha desempeñado como presidente de la estatal) la declaración de conflicto de intereses. Además, le exige remitir copia de los contratos GAS 121-2019, LEC- GAS y LEC GAS-011-2023, que la vicepresidencia de Soluciones de Bajas Emisiones (VSE) de Ecopetrol S. A. suscribió con Lewis Energy Colombia Inc. Lo que se busca verificar es si Iacono

estaba ligado a esa firma en el momento de sellar esos acuerdos con la estatal petrolera.

Según la Procuraduría, “Serafino Iacono fungió como alto ejecutivo de Pacific Rubiales y de Gran Colombia Gold. Además, compró la petrolera Lewis Energy, que opera en el país, campos de petróleo y gas desde hace algunas décadas. También tiene, al parecer, contratos de exploración de producción de hidrocarburos negociados dentro del portafolio de combustibles que maneja Ecopetrol y contratos firmados con la filial Hocol verbigracia Sinú-9”.

Los pagos a Princeton

De manera coincidente, la Fiscalía le pidió de forma oficial a Princeton International Holdings que certifique la manera como Roa pagó el apartamento. EL TIEMPO reveló el lunes que desde el 20 de mayo el ente acusador tiene la respuesta en sus manos. Laureano Siegmund, representante de la firma de Iacono, entregó copia de transferencias en efectivo, una consignación en efectivo y otra en cheque que datan de entre el 7 de marzo de 2023 y el 23 de febrero de 2024, y suman 1.800 millones de pesos.

Por transferencias de dinero se recibieron 1.400 millones de pesos. Otros 300 millones entraron por una consignación en efectivo y el resto, por una consignación en cheque. En registros de la Fiscalía el caso aparece asignado a la Fiscalía 29 contra la Corrupción, desde noviembre de 2024.

Al cierre de esta edición, Ricardo Roa no había respondido los interrogantes que EL TIEMPO le envió sobre la nueva investigación en su contra y los pagos de su apartamento.

@UinvestigativaET